

Santiago, 6 de Abril de 2016
GG N° / 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A. ("Habitat"), sociedad inscrita bajo el N° 51 en el Registro de Valores que lleva esa Superintendencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

El directorio ha recibido formalmente el informe complementario al informe original de fecha 1° de abril emitido por el evaluador independiente Newmark Grubb Contemporanea Servicios Inmobiliarios designado por el directorio en sesión de directorio del 22 de marzo de 2016, de conformidad con lo solicitado por esa Superintendencia mediante el oficio N°8.222 de fecha 5 de abril de 2016. Dicho informe complementario forma parte de los antecedentes que deben considerar los directores de Habitat para emitir su opinión sobre las operaciones de arriendo con partes relacionadas que serán sometidas a votación en la junta extraordinaria de accionistas convocada para el día 21 de abril de 2016.

A contar de esta fecha copias de dicho informe complementario estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas sociales ubicadas en calle Marchant Pereira N°10, Piso 7 y en el sitio internet www.afphabitat.cl de la Sociedad.

Saluda atentamente a Ud.,



José Miguel Valdés Lira
Fiscal

cc./ Superintendencia de Pensiones
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso